

La Mesa del Tabaco lanza hoy su segunda campaña de sensibilización para concienciar a los andaluces sobre el problema del comercio ilícito de tabaco

El contrabando de tabaco evade 300 millones de euros en impuestos para Andalucía con los que se podrían crear 22.000 empleos

- **Éste es uno de los mensajes de la nueva campaña informativa del sector del tabaco cuyo objetivo es explicar a la sociedad las consecuencias de comprar producto ilegal.**
- **Con el lema "Hay una parte del contrabando de tabaco que no ves", esta iniciativa se difundirá en televisión, prensa escrita, exteriores y radio durante cuatro semanas.**
- **Se pone en marcha en Andalucía porque es la región más castigada por el comercio ilícito, con una tasa de tabaco que no ha pagado sus impuestos en España del 40%**

Sevilla, 8 de septiembre de 2014. La Mesa del Tabaco ha lanzado hoy en Andalucía la campaña informativa 'Stop contrabando de tabaco' para sensibilizar a los andaluces sobre las graves consecuencias del comercio ilícito de tabaco. Esta iniciativa traslada de manera directa y sencilla a los ciudadanos que tras esta práctica ilegal hay una realidad que no se tiene en cuenta, a pesar de que perjudica al conjunto de la sociedad.

Con el lema "Hay una parte del contrabando de tabaco que no ves", se explica que el tabaco de contrabando evade 300 millones de euros anuales en impuestos para Andalucía con los que se podrían aumentar los servicios sociales o crear más de 22.000 empleos; que el menudeo de tabaco de contrabando es el último eslabón de un negocio muy lucrativo manejado por mafias o que los puntos de venta ilegales ofrecen el tabaco de contrabando a nuestros hijos con total impunidad.

La campaña 'Stop contrabando de tabaco' también entra en el estanco, en este caso para explicar cómo el tabaco ilegal afecta a las expendedurías. De esta forma, los estancos de Andalucía colgarán un cartel donde se explica que la venta ilegal destruye el empleo de los estancieros, un colectivo que aporta riqueza a la sociedad a través de puestos de trabajo y pago de impuestos.

La nueva campaña, que se difundirá durante cuatro semanas tanto en exteriores como en prensa escrita, en radio y en televisión, está protagonizada por diferentes personas que exponen su preocupación por este fenómeno. Esta iniciativa estará apoyada por el microsite www.stopcontrabandotabaco.org donde se explica de manera muy gráfica qué es el comercio ilícito de tabaco y sus magnitudes, a través del impacto que tiene en el empleo y la recaudación fiscal.

Permisividad social

Ante la dimensión que el tabaco ilegal está alcanzando en Andalucía y su normalización en la sociedad, la Mesa del Tabaco decidió el pasado año unirse en una campaña de sensibilización, cuya primera ola se desarrolló en octubre de 2013. "En nuestra opinión, existe una clara permisividad social en relación al contrabando de tabaco y, por ello, entendemos que es necesario trabajar en un cambio de mentalidad y concienciar a la ciudadanía de las implicaciones que tiene comprar cigarrillos ilegales. Aspiramos a ser capaces de desincentivar su demanda", explica Juan Páramo, portavoz de la Mesa del Tabaco.

Según Juan Páramo, "con esta campaña queremos hacer ver que el comercio ilícito de tabaco es un problema que tiene consecuencias para todos en nuestra vida diaria y que para acabar con él es necesario la implicación del conjunto de la sociedad. Es importante que sepan que esta práctica ilegal daña a la economía del país, facilita el acceso de los menores al tabaco y financia a las mafias

internacionales, en un contexto en el que el contrabando de tabaco se ha disparado en España y en especial en Andalucía, donde el tabaco que no ha pagado impuestos en España alcanza el 40%.

“El sector del tabaco está comprometido a luchar contra el comercio ilícito y esta campaña es un paso más en los trabajos con todas las instancias oficiales afectadas para minimizar su impacto. En este sentido, valoramos que el Gobierno haya decidido modificar la Ley de Represión del Contrabando para endurecer las infracciones administrativas de contrabando, así como sus sanciones. Creemos que este cambio ayudará en el magnífico trabajo que están realizando las fuerzas de seguridad, el Servicio de Vigilancia Aduanera y demás autoridades”, concluye el portavoz de la Mesa del Tabaco.

En el conjunto de España, el consumo de tabaco ilegal se situó en el último ejercicio en el 9%, según el último estudio sobre comercio ilícito elaborado por KPMG. Con estas tasas, el Estado dejó de recaudar 718 millones de euros en 2013. La recaudación fiscal a través de impuestos a las labores del tabaco (impuestos especiales más IVA) sumó 9.119 millones de euros en 2013, lo que equivale al 5% del conjunto de los ingresos fiscales del Estado.

Radiografía del contrabando

Año 2013

	% sobre total consumo	Equivalente en recaudación fiscal (millones de euros)
Total España:		
Tabaco No Doméstico Ilegal (' <i>Illicit whites</i> ’, contrabando y falsificado) (1) *	8,8%	718
Tabaco No Doméstico Legal (Franquicia de turista) (2)	2,5%	200
Tabaco No Doméstico (Ilegal + Legal)(3)	11,3%	918
Total Andalucía:		
Tabaco No Doméstico (Ilegal + Legal) (3)	39%	270

Fuente:

Nota: (1) y (2) Datos del informe KPMG Sun, que parte de la encuesta de paquetes vacíos de IPSOS
(3) Dato de la encuesta de paquetes vacíos de IPSOS.

*Definiciones:

1. '*Illicit whites*': Cigarrillos fabricados o importados legalmente en un territorio con el fin de ser vendidos de contrabando en otro territorio.
2. **Contrabando**: Productos del tabaco con intención de ser comercializados legítimamente que son desviados de su territorio de precios bajos a territorios con impuestos altos.
3. **Falsificaciones**: Productos del tabaco que han sido producidos sin el permiso del propietario de la marca.

Para más información.

Mesa del Tabaco
Rubén Rodríguez / Roberto Rodríguez
Tel. 91 702 47 65 / 655 827 535
info@mesadeltabaco.es